



RESOLUCIÓN CS Nº 224 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 29 de mayo de 2026

Expediente Electrónico Nº 503/2024-EXA-UNSa

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Exactas tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **ARITMÉTICA ELEMENTAL** - Carrera Profesorado en Matemática - Plan de Estudios 1997, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que se han observado y cumplimentado en su totalidad las disposiciones establecidas en el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias, garantizando el debido proceso concursal conforme a los principios de transparencia, igualdad y mérito.

Que el Jurado designado para intervenir en el presente concurso ha emitido su dictamen en tiempo y forma, recomendando por unanimidad la designación de la Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA en el cargo concursado.

Que, de acuerdo con lo prescripto en el inciso b) del Artículo 53 del Reglamento citado, el Consejo Directivo de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS mediante Resolución **CD Nº 110/2026-EXA-UNSa** aprobó el dictamen del Jurado y propuso la designación de la referida docente, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Artículo 117, inciso 26) del Estatuto Universitario.

Que, conforme a lo establecido por el Artículo 57 del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, la competencia para la designación de los Profesores Regulares corresponde al Consejo Superior de esta Universidad.

Que, en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario y demás normativas aplicables,

Por ello, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 167/2026,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 7º Sesión Ordinaria del 28 de mayo de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la **Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA**, DNI Nº 35.805.754, como Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **ARITMÉTICA ELEMENTAL** – Carrera de Profesorado en Matemática - Plan de Estudios 1997, de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con vigencia a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente designación al cargo de Profesor Adjunto de Aritmética Elemental, Dedicación Simple, incorporado a la planta de Personal Docente de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera (Resolución CS N° 333/13). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 560/25.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la docente designada deberá desarrollar sus tareas académicas en la asignatura objeto del concurso y/o en otra de la misma área disciplinar o



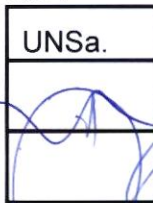
RESOLUCIÓN CS Nº 224 / 2026

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

afín, según su especialización, las necesidades de la Facultad y la dedicación asignada, conforme lo disponga el Consejo Directivo de la Unidad Académica respectiva.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a: docente designada y Dirección General de Personal. Cumplido, remítase a la mencionada Facultad para su conocimiento y demás efectos. Asimismo, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad.

RSR



Mg. ANGELICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA